

PROCESO DE EVALUACIÓN DE COTIZACIONES

De acuerdo con lo establecido previamente en el documento “Condiciones de la Contratación” del presente proceso, se procedió a evaluar las cotizaciones recibidas en dos etapas: Etapa 1: Admisibilidad y Etapa 2: Evaluación Final, conforme a los requisitos y criterios allí definidos.

ETAPA 1: ADMISIBILIDAD

En esta etapa se verificó el cumplimiento de los requisitos mínimos de admisibilidad establecidos en las “Condiciones de la Contratación”.

Estos requisitos no otorgan puntaje, sino que determinan si la cotización cumple con las condiciones mínimas requeridas para continuar a la Etapa 2 de Evaluación Final.

El resultado de la revisión es el siguiente:

PROVEEDOR	OBSERVACIÓN	RESULTADO
TRANSPORTES VILLABLANCA BARRIENTOS SPA	Cumple con los requisitos mínimos establecidos	ADMISIBLE
JORGE ELIAZAR JARA MUNOZ	Cumple con los requisitos mínimos establecidos	ADMISIBLE
SOL DE QUILLOTA SPA	Cumple con los requisitos mínimos establecidos	ADMISIBLE

Solo las cotizaciones declaradas admisibles continúan a la Etapa 2 de Evaluación Final.

ETAPA 2: EVALUACIÓN FINAL

Las ofertas declaradas admisibles fueron evaluadas conforme al criterio establecido en las “Condiciones de la Contratación”, correspondiente a Precio por jornada de 5 horas, con un puntaje máximo de 100 puntos.

El puntaje se calculó aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Precio} = (\text{Oferta de menor precio} / \text{Oferta evaluada}) \times 100$$

Donde:

- Oferta de menor precio: corresponde al menor precio por jornada de 5 horas ofertado entre las propuestas declaradas admisibles.
- Oferta evaluada: corresponde al precio por jornada de 5 horas de la oferta evaluada.
- 100: corresponde al puntaje máximo asignado al criterio.

Conforme a esta metodología, la oferta que presenta el menor precio por jornada de 5 horas obtiene 100 puntos, asignándose a las demás ofertas admisibles un puntaje proporcional de acuerdo con la fórmula señalada.

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN FINAL

PRECIO POR JORNADA DE 5 HORAS

PROVEEDOR	PRECIO POR JORNADA DE 5 HORAS	PUNTAJE
TRANSPORTES VILLABLANCA BARRIENTOS SPA	\$ 130.000	100,00
JORGE ELIAZAR JARA MUNOZ	\$ 133.000	97,74
SOL DE QUILLOTA SPA	\$ 139.999	92,86

CONCLUSIÓN

De acuerdo con la revisión de admisibilidad y la posterior aplicación del criterio de evaluación Precio por jornada de 5 horas, se determina que la oferta presentada por TRANSPORTES VILLABLANCA BARRIENTOS SPA, RUT 77.551.961-4, obtiene el mayor puntaje, correspondiente a 100 puntos, resultando seleccionada conforme a las condiciones establecidas para el presente proceso.